



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 7 de marzo de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

16. MOCIÓN NO RESOLUTIVA DEL GRUPO MUNICIPAL REGIONALISTA, R.E. 2024/3749 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024: EL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS MUESTRA SU COMPROMISO INQUEBRANTABLE CON LA LUCHA POR LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y EL MOVIMIENTO FEMINISTA.

Por Dña. Susana Iglesias Gutiérrez, portavoz del Grupo Municipal Regionalista se procede a dar lectura a la moción presentada por su grupo, que a continuación se transcribe:

“Dª. Susana Iglesias Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Regionalista en el Ayuntamiento de Piélagos, al amparo de lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, formula, para su debate y, en su caso, aprobación en el próximo Pleno Ordinario a celebrar la siguiente MOCIÓN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los principales factores que ha determinado la evolución social de nuestro tiempo ha sido el movimiento feminista como forma de las mujeres para encauzar sus reivindicaciones en una materia a la que debemos prestar especial atención desde las instituciones: la igualdad de género.

Efectivamente, desde finales del siglo XIX hasta la actualidad -y con especial relevancia las últimas 4 décadas-, y a pesar de los obstáculos, la lucha por la igualdad real entre hombre y mujeres ha ido logrando el hueco que merece en la agenda política, lográndose paulatinamente un avance, aunque todavía no hayamos conseguido la igualdad total que todos deseamos.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	14/03/2024
Firma 1 de 2	SECRETARIO
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	14/03/2024

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	6f8d64fcee944606b8ed33192f1b5935001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	

Baste referirnos, por ejemplo, a la brecha salarial entre hombres y mujeres; según los últimos datos publicados, los hombres perciben un 28% más en concepto de salario que las mujeres por realizar el mismo trabajo. A la vez, únicamente el 38% de los puestos directivos en empresas privadas son ostentados por mujeres.

La observancia de estos dos indicadores debería ser suficiente para demostrar que aún nos queda mucho camino por recorrer, y que debemos mantener el esfuerzo desde la esfera pública para revertir esta situación, logrando de una vez la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Aprovechando que el próximo día 8 de marzo se celebra el día Internacional de la Mujer, desde el Grupo Municipal Regionalista creemos pertinente que el Ayuntamiento de Piélagos muestre su compromiso con la lucha por la igualdad de género, y por lo tanto presenta la siguiente


Propuesta de resolución

El Ayuntamiento de Piélagos muestra su compromiso inquebrantable con la lucha por la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el movimiento feminista. Además insta al Gobierno de Cantabria y al Gobierno de la Nación a seguir implementando políticas activas en favor de la igualdad efectiva de género.

Debatido el asunto se somete a votación, resultando aprobada por unanimidad la moción no resolutive del Grupo Municipal Regionalista, R.E. 2024/3749 de fecha 28 de febrero de 2024: el Ayuntamiento de Piélagos muestra su compromiso inquebrantable con la lucha por la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el movimiento feminista.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	14/03/2024
Firma 1 de 2	SECRETARIO
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	14/03/2024

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	6f8d64fcee944606b8ed33192f1b5935001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	